

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores del Reglamento (UE) 2015/812 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, por el que se modifican los Reglamentos (CE) n° 850/98, (CE) n° 2187/2005, (CE) n° 1967/2006, (CE) n° 1098/2007, (CE) n° 254/2002, (CE) n° 2347/2002 y (CE) n° 1224/2009 del Consejo, y los Reglamentos (UE) n° 1379/2013 y (UE) n° 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la obligación de desembarque, y se deroga el Reglamento (CE) n° 1434/98 del Consejo**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 133 de 29 de mayo de 2015)*

En la página 15, en el artículo 7, en el punto 1:

*donde dice:* «1) En el artículo 1, [...]»,

*debe decir:* «1) En el título, en el artículo 1, [...]».

---

**Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 236/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, por el que se establecen normas y procedimientos de ejecución comunes de los instrumentos de la Unión para la financiación de la acción exterior**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 77 de 15 de marzo de 2014)*

En la página 103, en el artículo 9, en el apartado 1, en la letra b):

*donde dice:* «[...] en el contexto de los programas de cooperación multipaíses y transfronterizos en que participen;»,

*debe decir:* «[...] en el contexto de los programas de cooperación multipaíses y transfronterizos en que participe;»

---